UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.70 DE 2026

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Educación de la Universidad de Sucre, cohorte X período 01-2026"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, mediante oficio CFEC-185 de fecha 15 de mayo de 2026, informó que ese organismo decidió avalar y solicitar la aprobación del Calendario Académico correspondiente al tercer semestre de la cohorte X del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Sucre, para el período 01-2026;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada a los veintiún (21) días de mayo de 2026, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico correspondiente para el tercer semestre de la cohorte X del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Sucre, para el período 01-2026, como se observa a continuación:

MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 21 al 25 de mayo del 2026
MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 25 al 27 de mayo del 2026
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Del 27 al 29 de mayo del 2026
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Del 27 al 29 de mayo del 2026
MATRÍCULA ACADÉMICA	Del 30 de mayo al 04 junio del 2026
INICIO DE SEMESTRE	05 de junio 2026
FINALIZACION SEMESTRE	19 de Septiembre 2026

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026

(Original firmado por)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Presidente del Consejo Académico

(Original firmado por)
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario del Consejo Académico

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Juan Carlos Vergara Montes	Secretario del Consejo Académico	Original firmado por Juan Carlos Vergara Montes
Aprobó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			